

EX-2024-04033686- -UBA-ME#SAHDU_FSOC

Buenos Aires, 20-8-2024

VISTO, la Resolución RESCD-2024-447-UBA-DCT_FSOC por la cual se aprueba el calendario electoral para la renovación de los Claustros de estudiantes y graduados del Consejo Directivo, y de profesores, graduados y estudiantes de las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de Directores de Carrera;

CONSIDERANDO:

Que es necesario oficializar los padrones para la renovación del Claustro de Graduados del Consejo Directivo, para representantes en las Juntas de Carreras y la consulta sobre candidatos a Directores de Carreras.

Que la Junta Electoral resolvió oportunamente las presentaciones efectuadas solicitando inclusiones o exclusiones de los padrones.

Por ello;

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Resuelve:

ARTÍCULO 1º- Oficializar el padrón para la renovación del Claustro de Graduados del Consejo Directivo que se lista en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- Oficializar los padrones para la renovación de miembros de las Juntas de Carreras y para la consulta sobre candidatos a Directores de Carreras que se listan en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTICULO 3º Mantener en revisión el listado que como Anexo II obra en la presente a fin de constatar si su exclusión se realizó por inconsistencias entre los datos de carga en el padrón definitivo y las fichas de empadronamiento contra el sistema SIET.

ARTÍCULO 4º- Regístrese, comuníquese a la Subsecretaría de Comunicación Institucional para la difusión a través de la página Web de la Facultad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° 14

En representación de la Sra. Decana:

Diego Andrés BRANCOLI

Por el Claustro de Profesores

Titular: Diego Damián ROSSI

Suplente: Mara PEGORARO

Por el Claustro de Graduados

Titular: María José CARRAU GRUNAUER

Suplente: Gustavo FREIDZON

Por el Claustro de Estudiantes

Titular: Diego RIQUELME

Suplente: Florencia SEMINARA.....